GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

Historia Económica de España

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 10/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 16/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Complementos formativos	Historia	4º	1º	6	Optativa

PROFESORES[1]	DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• Ángel Mª Ruiz Gálvez	Dpto. Teoría e Historia Económica, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Prof. Ángel Mª Ruiz Gálvez Despacho C220, aruizgal@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	Ángel Mª Ruiz Gálvez Martes: 16:30-18:30 Miércoles: 16:30-18:30 Viernes: 12:30-14:30

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Economía	Historia, Finanzas y Contabilidad, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Políticas, Antropología, Relaciones Laborales

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)
Se valorara un conocimiento previo de la historia económica general, así como rudimentos de economía y análisis de series temporales.

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Crisis del Antiguo Régimen
- Agricultura en el siglo XIX
- El proceso de industrialización
- Transformaciones económicas en el primer tercio del siglo XX
- El franquismo
- La crisis de los años setenta
- España en la CEE

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales

- CG1 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven
- CG3 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG7 - Capacidad para gestionar la información
- CG8 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG19 - Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su .rea de estudio.
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su .rea de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Transversales:

- CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

Específicas:

- CE28 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Historia Económica
- CE63 - Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas territoriales: de la economía española, comunitaria e internacional

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocimiento de la historia económica de España, medición del proceso secular de cambio y desarrollo, valoración de los grandes problemas a largo plazo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1) La España europea y el imperio español en el siglo XVIII
2) La crisis del siglo XIX, la gran divergencia y el atraso latino
3) El siglo XIX
   a) Demografía y capital humano
   b) El sector primario
   c) Industria
   d) Transporte e infraestructura
   e) Finanzas
   f) Instituciones
4) El siglo XX
   a) Modernización demográfica, educación y urbanización
   b) El sector primario
   c) Industrialización y política comercial
   d) Finanzas
   e) Instituciones
5) Expansión, crisis y los problemas del siglo XXI

TEMARIO PRÁCTICO:

Realización de diversos ejercicios prácticos destinados a familiarizar a los estudiantes con la documentación científica, la redacción de ensayos y trabajos de investigación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- TORTELLA, G.; NÚÑEZ, C. E.. *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*. Madrid: Alianza; 2011.
- COMÍN, F.; HERNÁNDEZ, M. y LLOPIS, E. (Eds.). *Historia Económica de España*. Barcelona: Crítica; 2002.
- MALUQUER DE MOTES, J.. *La economía española en perspectiva histórica*. Barcelona: Pasado y Presente; 2014.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- CARRERAS, A. (coord.). Estadísticas Históricas de España. Siglos XIX-XX. Madrid: Fundación Banco Exterior; 2005.
- CARRERAS, A. y TAFUNELL, X.. *Historia Económica de la España Contemporánea*. Barcelona: Crítica; 2004.
- COMÍN, F.. *Historia de la Hacienda Pública. II: España (1808-1995)*. Barcelona: Crítica; 1996.
- MITCHELL, B. R.. *European Historical Statistics 1750-2000*. London: McMillan Press, 2003.
- NADAL, J. y CARRERAS, A. (Dir.). *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Barcelona, Ariel; 1990.

ENLACES RECOMENDADOS

- Banco de España, Historia Económica de España
  http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Publicaciones_se/Estudios_de_Hist/
- Asociación Española de Historia Económica
  http://www.aehe.net/
- Congreso de los Diputados
  http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso
- Boletín Oficial del Estado: Gazeta, colección histórica.
  http://www.boe.es/buscar/gazeta.php/
- Web del grupo de Estudios de Historia de la Empresa
  http://historiadelaempresa.com/
- Instituto Nacional de Estadística
  http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cifraspob.htm
- RePEc: Research Papers in Economics
  http://repec.org/

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lecciones magistrales
- Discusiones en clase
- Elaboración y presentación pública de ejercicios prácticos y trabajos escritos

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada* (última modificación aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de Octubre de 2016), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad, y será preferentemente continua.

Evaluación normal (presencial, participativa):

Evaluación por medio de examen sobre el contenido de la asignatura.
Ponderación: 5 puntos sobre 10.
Realización de ejercicios prácticos:
Ponderación: 3 puntos sobre 10
Asistencia a clase:
Ponderación: 2 puntos sobre 10.

Evaluación sin asistencia a clase (previa autorización del Departamento antes del 31 de octubre).
Un examen con cinco preguntas sobre los contenidos de la materia.

Según el Artículo 8 de la Normativa de Evaluación vigente se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiendo por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Un examen con cinco preguntas sobre los contenidos del temario.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
• Ángel Mª Ruiz Gálvez Martes: 16:30-18:30 Miércoles: 16:30-18:30 Viernes: 12:30-14:30	Telemático, correo electrónico, video conferencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Lecciones magistrales presenciales y virtuales, discusiones y debates tanto en clase presencial como en el aula virtual. Elaboración y presentación de trabajos escritos.
- Se combinará docencia virtual con presencial. Los grupos se dividirán en varios subgrupos, de formal que parte del alumnado siga la clase desde el aula y el resto vía streaming. El número, tamaño y periodicidad de la presencia física serán determinados en función de las capacidades logísticas y organizativas del Centro y del Departamento.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Realización de ejercicios prácticos (4 puntos sobre 10)
- Realización de un trabajo final de revisión bibliográfica (6 puntos sobre 10)

Convocatoria Extraordinaria

• Realización de ejercicios prácticos (4 puntos sobre 10) • Realización de un trabajo final de revisión bibliográfica (6 puntos sobre 10)
Evaluación Única Final
• Realización de un trabajo final de revisión bibliográfica (100% de la calificación final)
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)
ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
• Ángel Mª Ruiz Gálvez Martes: 16:30-18:30 Miércoles: 16:30-18:30 Viernes: 12:30-14:30	Telemático, correo electrónico, video conferencia

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
• Lecciones magistrales virtuales a través de video conferencia (Zoom) y otros medios audiovisuales (presentaciones con voz y vídeos grabados previamente). Debates en los foros del aula virtual. Elaboración y presentación de trabajos escritos. Correo electrónico.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)
Convocatoria Ordinaria
• Realización de ejercicios prácticos (4 puntos sobre 10) • Realización de un trabajo final de revisión bibliográfica (6 puntos sobre 10)
Convocatoria Extraordinaria
• Realización de ejercicios prácticos (4 puntos sobre 10) • Realización de un trabajo final de revisión bibliográfica (6 puntos sobre 10)
Evaluación Única Final
• Realización de un trabajo final de revisión bibliográfica (100% de la calificación)
INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)
La información contenida en esta guía podrá ser modificada por circunstancias sobrevenidas, cambios en la normativa o nuevas directrices que pudieran dar las autoridades sanitarias, la Universidad o el Centro.